I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia y Justicia

4 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2012, de la Dirección General de Función Pública, por la que se modifica la composición del tribunal calificador del proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría de Auxiliar de Enfermería (Grupo IV, Nivel 3, Área D).*

Mediante Orden de 3 de abril de 2009, de la entonces Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del día 29 de junio), se convocó proceso extraordinario de consolidación de empleo para el acceso a plazas de carácter laboral de la categoría de Auxiliar de Enfermería (Grupo IV, Nivel 3, Área D).

Asimismo, por Resolución de 5 de octubre de 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de octubre), modificada por Resoluciones de 29 de noviembre de 2010, 22 de diciembre de 2011 y 14 de febrero de 2012 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 21 de diciembre de 2010, 11 de enero y 1 de marzo de 2012, respectivamente), todas ellas de la Dirección General de Función Pública, se hizo pública la composición del tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas.

Don Mauricio Ruiz de la Fuente y doña Antonia Alcol Ruiz, vocal titular y suplente, respectivamente, del referido tribunal calificador, han presentado renuncia debidamente justificada a sus cargos, procediendo en consecuencia su sustitución de acuerdo con el resultado obtenido en el sorteo notarial celebrado en aplicación de lo establecido en el artículo 17 del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con cuanto antecede, esta Dirección General ha acordado aceptar las renuncias presentadas y, en cumplimiento de lo dispuesto en la base quinta de la mencionada Orden de 3 de abril de 2009,

HA RESUELTO

Primero

Efectuar el nombramiento de doña Manuela Somoza Cabrero como vocal titular del tribunal calificador, en sustitución de don Mauricio Ruiz de la Fuente.

Segundo

Efectuar el nombramiento de doña Mercedes Garrido Bermejo como Vocal suplente del tribunal calificador, en sustitución de doña Antonia Alcol Ruiz.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Consejería de Presidencia y Justicia, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, a 5 de marzo de 2012.—El Director General de Función Pública, Miguel Ángel López González.

(03/9.210/12)

BOCM-20120316-4